



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Aval académico TREFEMAC 2027 //
EX-2026-00472462- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2026-00472743-UNC-ME#FAMAF presentada por el Dr. Gustavo Javier SIBONA, miembro del Comité Organizador, mediante la cual solicita aval académico para la realización del XXIII Congreso Regional de Física Estadística y Aplicaciones a la Materia Condensada (TREFEMAC 2027), que se llevará a cabo en la ciudad de Córdoba del 12 al 14 de mayo de 2027; y

CONSIDERANDO

Que el XXIII Congreso Regional de Física Estadística y Aplicaciones a la Materia Condensada (TREFEMAC 2027) tiene como objetivo consolidar un ámbito de encuentro entre investigadores/as del país dedicados/as al estudio de sistemas complejos, física estadística y áreas afines, con el propósito de fomentar la cooperación interdisciplinaria e incentivar el desarrollo de esta área;

Que se ha presentado el programa correspondiente junto con la nómina de conferencistas invitados/as al evento.

Por ello,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

“Ad Referéndum” del Consejo Directivo

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Otorgar aval académico para la realización del XXIII Congreso Regional de Física Estadística y Aplicaciones a la Materia Condensada (TREFEMAC 2027), que se llevará a cabo en la ciudad de Córdoba del 12 al 14 de mayo de 2027.

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, notifíquese, publíquese y archívese.

